



## Guía docente

Datos Identificativos					2020/21
<b>Asignatura (*)</b>	Gestión de Recursos Humanos, Económicos y Administrativos		<b>Código</b>	652536014	
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares				
Descritores					
<b>Ciclo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Curso</b>	<b>Tipo</b>	<b>Créditos</b>	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3	
<b>Idioma</b>	CastellanoGallego				
<b>Modalidad docente</b>	Presencial				
<b>Prerrequisitos</b>					
<b>Departamento</b>	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación				
<b>Coordinador/a</b>	Espiñeira Bellon, Eva Maria	<b>Correo electrónico</b>	eva.espineira@udc.es		
<b>Profesorado</b>	Espiñeira Bellon, Eva Maria	<b>Correo electrónico</b>	eva.espineira@udc.es		
<b>Web</b>					
<b>Descripción general</b>					



<b>Plan de contingencia</b>	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías:</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Sesión magistral.</li><li>- Discusión dirigida.</li><li>- Trabajos tutelados (computa en la evaluación).</li><li>- Prueba objetiva (computa en la evaluación).</li><li>- Atención personalizada.</li></ul> <p>*Metodologías docentes que se modifican: No se realizarán presentaciones orales.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Correo electrónico: diario. Para solicitar encuentros virtuales individuales y grupales.</li><li>- Moodle: diariamente. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la asignatura, para formular las consultas necesarias y discusiones dirigidas.</li><li>- Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la asignatura en el calendario de aulas de la facultad. De 1 sesión semanal (o más según la demanda del alumnado) en pequeño grupo (hasta 4/6 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la asignatura.</li></ul> <p>4. Modificaciones en la evaluación: Se mantienen las metodologías de evaluación y los pesos de cada una en la calificación global.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos tutelados (60%). Los criterios de evaluación responderán a los criterios marcados en cada una de las prácticas que se entreguen, exceptuando los criterios referentes a presentación oral que no se valorarán.</li><li>- Prueba mixta (40%). Se mantienen los criterios de calificación y corrección de la prueba.</li></ul> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente a excepción de las referencias al cómputo de asistencia, que se realizará respecto a las sesiones que hubo presencialmente hasta el momento de suspenderse la actividad presencial.</p> <p>SITUACIONES:</p> <p>A) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%. Elaboración y presentación de los trabajos tutelados en pequeño grupo (60%).</p> <p>B) Tanto los/las estudiantes a tiempo completo como aquellos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212) deberán entregar los trabajos tutelados, si bien éstos últimos podrán presentarlos de manera individual.</p> <p>La prueba objetiva será la misma para todos/as.</p> <p>REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistir e participar regularmente en las actividades de aula.</li><li>- Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y prueba objetiva).</li><li>- Entregar los trabajos tutelados en la fecha que se indique.</li><li>- La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.</li></ul> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo en la plataforma Moodle.</p>
-----------------------------	---



Código	Competencias / Resultados del título
A18	E18: Organizar los recursos humanos, espaciales y temporales de los centros docentes.
A19	E19: Identificar los servicios complementarios y de apoyo a los centros docentes.
A20	E20: Desarrollar la gestión económica y administrativa de un centro docente.
A21	E21: Valorar las habilidades sociales y emocionales en la gestión de los centros docentes.
B2	CB7: Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B4	CB9: Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B6	G1: Analizar, organizar, gestionar e interpretar la información y la toma de decisiones.
B8	G3: Liderar y fomentar el trabajo en equipo.
B10	G5: Organizar, gestionar y coordinar un centro docente.
B11	G6: Controlar y supervisar centros educativos.
B12	G7: Motivar a equipos de profesionales de la educación.
B13	G8: Comunicar objetivos y estrategias educativas.
B14	G9: Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos.
C1	T1: Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	T6: Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	T7: Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	T8: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:	AM18	BM2	CM1
· Proponer la estructura de los recursos humanos de un centro docente.		BM6	CM7
		BM8	
		BM10	
		BM13	
· Contrastar diferentes opciones de organización temporal y de los espacios de los centros docentes.	AM18	BM2	CM7
		BM6	
		BM10	
		BM13	
· Argumentar la importancia de los servicios complementarios y de apoyo a los centros docentes.	AM19	BM2	CM7
		BM6	
· Identificar los principales principios y métodos de administración de los centros docentes.	AM20	BM2	CM7
		BM6	CM8
		BM8	
		BM10	
		BM11	
		BM13	
		BM14	
· Valorar la autonomía de la gestión económica de los centros docentes.	AM20	BM2	CM7
		BM6	CM8
		BM8	
		BM11	
		BM13	



· Desarrollar habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, así como las herramientas para potenciarlas.	AM21	BM2 BM6 BM8 BM10	CM6 CM7
· Desarrollar habilidades relacionadas con la motivación.	AM21	BM2 BM6 BM8 BM10 BM12	CM6 CM7
· Desarrollar habilidades relacionadas con las habilidades sociales como las herramientas de comunicación eficaz, el trabajo en equipo o la toma de decisiones.	AM21	BM2 BM4 BM6 BM8 BM10	CM6 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
· Gestión administrativa y económica	- De recursos humanos. - De tiempo. - De espacios. - De servicios complementarios.
· Desarrollo de habilidades sociales en la gestión del centro docente	- Motivación. - Espíritu emprendedor. - Coaching y orientación. - Estrategias para la mejora de las competencias interpersonales. - Habilidades emocionales.
· El proceso de toma de decisiones	- Comunicación interpersonal. - Funcionamiento de grupos. - Toma de decisiones. - Técnicas de negociación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A18 A19 A20 A21 B10 B11 B12 B14	8	1	9
Presentación oral	B13 B4 C1 C6	1	2	3
Trabajos tutelados	B2 B4 B6 B8 B13 B14 C1 C7 C8	5	35	40
Prueba mixta	A18 A19 A20 A21 B2 B4 B10 B11 B13 C1	2	15	17
Discusión dirigida	B2 B4 B13 C1 C6	5	1	6
Atención personalizada		0		0

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>En la actividad de sesión magistral se trabajarán contenidos que conforman el marco teórico mediante exposición oral, guiada con la presentación de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento.</p> <p>Se realizará una exposición general de cada uno de los temas de que consta el programa, indicando aquellos aspectos que pueden ser ampliados por el estudiante para su trabajo personal.</p>
Presentación oral	Finalmente se realizará una exposición oral, en la que cada grupo compartirá los trabajos realizados con los demás grupos.
Trabajos tutelados	<p>En torno a los diferentes temas se propondrá la realización de pequeños trabajos de grupo basados en la gestión de la calidad. Estas actividades se iniciarán en el aula y deberán ser completados mediante el trabajo autónomo y trabajo colaborativo atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de atención personalizada individual y/o en pequeño grupo.</p> <p>Para la realización de estos trabajos se tomarán como referencia los materiales básicos de la materia así como aquellos que se consideren complementarios (otras fuentes documentales). Se basarán en los distintos recursos que existan en las bibliotecas, centros de recursos, y/ en la red (Internet).</p> <p>El conjunto de estos trabajos formarán parte del portafolio individual y del grupo. Los contenidos desarrollados serán evaluados también en la prueba objetiva.</p>
Prueba mixta	La prueba consistirá en una actividad final de la materia con carácter evaluativo a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a varias preguntas haciendo un tratamiento global e integrando los conocimientos adquiridos de acuerdo a los contenidos abordados en torno a diferentes dinámicas de trabajo a lo largo de la materia.
Discusión dirigida	Mediante esta dinámica se abordarán los diversos temas orientados a que el alumnado reflexione sobre la importancia de la gestión de la calidad en la mejora de los centros educativos, atendiendo a los principios de la calidad a fin de favorecer la mejora continua y la toma de decisiones.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>El profesorado realizará un seguimiento del trabajo que vaya realizando el alumnado asistente a través de las prácticas que vaya realizando.</p> <p>Es importante que el alumnado realice sus prácticas desde el primer día y acuda a las tutorías de manera asidua con el fin de resolver las dudas que estime oportunas.</p> <p>Las tutorías se desarrollarán, por lo tanto, en el aula, durante las clases y en el despacho del profesorado, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* En el caso de indicaciones generales a todo el grupo (se realizarán en las clases expositivas).</li> <li>* A grupos de trabajo pequeño (se realizarán en las clases interactivas -prácticas- o en el despacho).</li> <li>* Individuales (se realizarán en el despacho y versarán sobre el progreso del alumnado).</li> </ul>
Prueba mixta	
Sesión magistral	

### Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Trabajos tutelados	B2 B4 B6 B8 B13 B14 C1 C7 C8	<p>La metodología de trabajos tutelados se pondrá en práctica en las clases interactivas. Para su realización es preciso formar pequeños grupos de trabajo y se debe tener en cuenta el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se formarán grupos pequeños (no más de 4 personas).</li><li>- Cada grupo elegirá una persona coordinadora, encargada de presentar y defender las ideas de su grupo de trabajo, en el caso en que se le solicite, que será rotativa en cada práctica.</li><li>- Estos grupos se formarán el primer día de clase por el profesorado.</li></ul> <p>El profesorado realizará un seguimiento de las prácticas que se vayan elaborando por cada grupo. Las prácticas se entregarán a través de moodle. El profesorado irá realizando el seguimiento partiendo del que se exponga en el aula. Se hará un proceso de autoevaluación y heteroevaluación.</p> <p>El profesorado indicará propuestas de mejora de cada práctica a cada grupo con el fin de que en la prueba mixta de la materia el alumnado sepa realizar las prácticas sin problema. Son, por tanto, materia de examen.</p>	60
Prueba mixta	A18 A19 A20 A21 B2 B4 B10 B11 B13 C1	<p>El examen final fijado por la Comisión académica del título y aprobada por Junta de Facultad se realizará mediante una prueba mixta en la que entrará toda la materia (clases expositivas + trabajos tutelados).</p> <p>El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para preguntas de verdadero/falso: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta.</li><li>- Para preguntas de varias alternativas se aplicará la fórmula de corrección al azar: aciertos - errores/nº alternativas</li></ul>	40

Observaciones evaluación



Criterios para superar la materia:

1. Los trabajos tutelados se subirán individualmente a la plataforma moodle (Será valorada la parte individual y la grupal).
2. Asistir y participar regularmente en las actividades de clase (80%).
3. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y prueba objetiva).
4. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.

SITUACIONES:

A) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%. Elaboración y presentación de los trabajos tutelados en pequeño grupo (60%).

B) Tanto los/las estudiantes a tiempo completo como aquellos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212) deberán entregar los trabajos tutelados, si bien éstos últimos podrán presentarlos de manera individual.

La prueba objetiva será la misma para todos/as.

La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Bastons i Prat, M. (2000). La toma de decisiones en la organización. Barcelona: Ariel</li><li>- Caramés Balo, Rosa Elena (2001). Formación para la dirección de centros educativos: comunicación y eficacia negociadora. A Coruña: Servicio de Publicaciones de la Universidade da Coruña</li><li>- Delgado Piña, M.<sup>a</sup> Isabel (2006). Gestión de recursos humanos: del análisis teórico a la solución práctica. Madrid: Pearson</li><li>- Mondy, R. Wayne (2005). Administración de recursos humanos. México: Prentice Hall</li><li>- Moreno Ramos, Jesús (2005). Hacer, sentir, pensar reflexiones y actividades para mejorar la comunicación en los centros educativos. Ciudad Real: Ñaque</li><li>- Osca Segovia, Amparo (2010). Gestión estratégica de recursos humanos y políticas de formación. Madrid: Sanz y Torres</li><li>- Petrick, Joseph A. (2003). Calidad total en la dirección de recursos humanos. Barcelona: Gestión 2000</li><li>- Roca Villanueva, Elia (2005). Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional. Valencia: ACDE Ediciones</li></ul>
---------------	---

**Complementaria**

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías